



Poder Judicial de la Nación
Consejo de la Magistratura
Administración General

RESOLUCIÓN N° 3107/98.-

EXPEDIENTE N° 10 - 33657/98

Buenos Aires, 4 de diciembre de
1998. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos (2) días viáticos y gastos de movilidad, solicitado por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 2 de Mendoza doctor Roberto Julio Naciff, a su favor y de los Señores Jueces doctores Jorge Roberto Burad y Enrique Sosa Ardití, de la Señora Secretaria del Tribunal doctora María Marta de la Reta de Cobos y de la Señora Escribiente doña María Angélica Laredo de Gómez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael -Mendoza- los días 17 y 18 de diciembre próximo, a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos N° 319/M, caratulada "MELLAO, Elsa y otro s/ inf. Art. 292 2parte del Código Penal",

SE RESUELVE:

Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

Hágase saber, regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.

NICOLAS LAFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION